



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 7.154.1

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO JULIO
LÓPEZ VILLALOBOS Y
OTROS.

LAJA, 11 de noviembre 2014.

VISTOS:

- 1.- Solicitudes de cometidos funcionarios N° 768 y N° 769.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

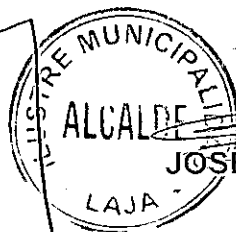
1.- **AUTORIZÁSE** cometido funcionario al Sr. Julio López Villalobos, Coordinador Comunal de la Escuela de Deportes del Departamento de Educación y Sra. Isabel Torres Vejar, Monitor de la Escuela Deportiva Comunal, quienes se dirigirán a San Pedro de la Paz, el miércoles 12 de noviembre de 2014, con motivo de acompañar delegación de alumnos que participarán en Campeonato Regional de Gimnasia Rítmica de los Juegos Deportivos Escolares a realizarse en Colegio San Pedro. El traslado se realizará en Furgón Hyundai patente BTRD-14, conducido por la Sra. Cecilia Sanhueza Jara.

2.- **ORDÉNASE** el reembolso de gastos de alimentación al Sr. López y el pago de viático correspondiente a 1 día sin pernoctar a la Sra. Torres y Sra. Sanhueza.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



José Rinto Albornoz
JOSE RINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:/

- Control
- Daem (2)
- Archivo SSMM/ ✓